

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****58****BECERRIL DE LA SIERRA****OTROS ANUNCIOS**

El Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2026, ha aprobado el Pliego de condiciones económico-administrativas y la convocatoria para la adjudicación de los aprovechamientos de pastos bajo autorización demanial en los Montes de Utilidad Pública n.º 2 y n.º 3 propiedad de este Ayuntamiento durante los años 2026 a 2028.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes en la forma indicada en el Pliego dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Los Pliegos del procedimiento están expuestos en la página web www.becerrildelasierra.org Becerril de la Sierra, a 2 de abril de 2026.—El alcalde, José Luis Martín González.

(01/5.308/26)

